



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300092861**

Fecha 10-08-2021

Bogotá D.C., martes 10 de agosto de 2021

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 20217100093452 del 14 de julio de 2021, en referencia al inmueble ubicado en la Carrera 6A No. 12C – 43, localizado en el barrio La Catedral, UPZ 94 – La Candelaria, en la localidad del mismo nombre.

Respetado señor Anónimo:

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCR- tiene dentro de sus funciones, el control urbano en inmuebles declarados como bienes de interés cultural, colindantes con estos y sectores de interés cultural de la ciudad, tal y como lo dispone la Ley 1801 de 2016 –Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

A partir de lo anterior, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte recibió copia de la respuesta dada por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural a su denuncia, mediante el radicado 20217100093452 del 14 de julio de 2021, en el que se menciona lo siguiente:

“EN LA CAFETERIA TRADICIONAL LA ROMANA, LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO ESTAN REALIZANDO OBRAS SIN LICENCIA DE CONSTRUCCION, ES UNA CASA BIEN DE INTERES CULTURAL, LA DIRECCION ES CARRERA 6A NO 12C-43 COSTADO NORTE, JUNTO A LA AVENIDA JIMENEZ ESQUINA DE LA PLAZOLETA DEL ROSARIO, SOLICITO VISITA POR PARTE DE LA ALCALDESA DRA ANGELA MARIA QUIROGA, CON EL FIN DE PROTEGER NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL.

DERECHO DE PETICION: EN LA CARRERA 6A NO 12C-43 DONDE QUEDABA EL RESTAURANTE LA ROMANA EN LA ESQUINA NORTE DE LA PLAZOLETA DEL ROSARIO, LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO REALIZO OBRA AL INTERIOR DEL RESTAURANTE Y NO RESPETO SU ARQUITECTURA, INTERNAMENTE DEMOLIO TODO, SOLICITO VISITA URGENTE POR PARTE DEL INSTITUTO DISTRIAL DE PATRIMONIO CULTURAL, O EL MINISTERIO DEL CULTURA”

Frente a su comunicación y con el fin de verificar las condiciones del inmueble del asunto, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte ha programado una visita de inspección, para el próximo viernes 27 de agosto del 2021, tal y como se indica en la programación





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300092861**

Fecha 10-08-2021

registrada mediante el radicado No. 20213300091991 del 9 de agosto de 2021. Ésta será realizada por la arquitecta Catalina Ortegón, profesional de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural de esta Entidad.

Por último, agradezco su preocupación e interés en la protección de los valores urbanos y arquitectónicos de los Bienes de Interés Cultural de la ciudad. Agradezco que cualquier comunicación sea remitida al correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co.

Reciba un cordial saludo,

IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ

Director de Arte, Cultura y Patrimonio (E)
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Proyectó: Catalina Ortegón Riveros

Revisó: Liliana Ruiz Gutiérrez

Documento 20213300092861 firmado electrónicamente por:

Ivan Dario Quiñones Sánchez, Director (E) de arte cultura y patrimonio, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 11-08-2021 09:07:25

Sandra Liliana Ruiz Gutierrez, PROF ESPECIALIZADO, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 10-08-2021 17:35:25

Catalina Ortegón Riveros, Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 10-08-2021 15:59:08



8505fa35d5c31d80306dfcf08f2dbe10e30d7dc794f8ae3552eba7acbde75317

